



CGJ UH/4378/2026

Dr. José Enrique Baltazar Guerrero
Subdirector de Enseñanza e Investigación
del O. P. D. Hospital Civil de Guadalajara.
PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo, y en seguimiento al oficio AS/OMM/2182/2026 de fecha 24 de abril del año 2026, signado por la C. OLGA MORENO MIRAMONTES, Abogada Adscrita al área de evaluación y Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco, quien requiere los cumplimientos al punto séptima de la Recomendación 27/2025, dictado dentro de la Queja 2108/2023/IV, donde se le solicito su colaboración.

Por lo que le solicito su amable colaboración para que nos apoye con la **EVIDENCIA** del seguimiento de la investigación, con el fin de remitir para el cumplimiento al oficio aquí referido.

Sin otro particular por el momento me despido y le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY"
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE".
Guadalajara, Jalisco a 15 de mayo del 2026.



COORDINACIÓN JURÍDICA

Maestro Martín Rodolfo Martínez Delgado
Apoderado General Judicial del
O P D Hospital Civil De Guadalajara

C.c.p. Archivo
MHGC/MRMD/apc*
C- 35/2023

